

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,
CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2022.**

A las once horas con quince minutos del 13 de julio de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo General Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba renovar por un segundo periodo, la encargaduría de despacho en plaza vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrita a la Dirección de Educación Cívica de este organismo electoral.
3. Informe semestral sobre los encargos de despacho gestionados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral de enero a junio de 2022.
4. Informe sobre el estatus que guarda el proceso de Fortalecimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Jalisco.
5. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín:

Buenas tardes a la integrante y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta reunión en los términos de la convocatoria de fecha 11 de julio de 2022 y, siendo las once horas con quince minutos del 13 de julio del año en curso, iniciamos la segunda sesión ordinaria a la que fuimos convocadas y convocados.

Le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con mucho gusto consejera presidenta. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras, el día 11 de julio del año en curso, se convocó oportunamente a las integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y el documento relacionado con el tema a tratar en la presente sesión.

Los que participan en esta sesión son:

La licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral integrante de esta comisión y la licenciada **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral presidenta de la comisión, y el de la voz como secretario técnico de esta comisión. Por lo que hay quórum consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín:

Gracias secretario, y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, por el secretario técnico, se declara formalmente instalado este órgano colegiado, le solicito por favor secretario técnico continúe con la sesión.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Gracias consejera presidenta. El primer punto, es la presentación y en su caso la aprobación del orden del día.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín:

Gracias secretario. En este momento me permito poner a consideración de la Consejera Zoad, una modificación del orden del día. Originalmente contemplábamos la presentación de dos informes y un acuerdo para renovar una encargaduría de despacho. Quisiera solicitar que bajemos los informes para la siguiente sesión y en

este momento únicamente abordemos lo relativo al proyecto de acuerdo de la encargaduría. Entonces lo pongo a tu consideración Consejera si estás de acuerdo.

Consejera electoral integrante de la comisión Zoad Jeanine García González: De acuerdo presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Te agradezco. Muy bien, con esta modificación, le solicité al secretario técnico, que por favor tome la votación económica. Fernando, creo que tu micrófono está apagado. Gracias.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con gusto consejera. En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quien esté de acuerdo, favor manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario. Le solicito por favor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Claro que sí. El segundo punto, es el Proyecto de acuerdo del Consejo General Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba renovar por un segundo periodo, la encargaduría de despacho en plaza vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrita a la Dirección de Educación Cívica de este organismo electoral.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Por favor Secretario Técnico tenga a bien dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se aprueba renovar por segunda ocasión, el encargo de despacho de Julio César Nava Pulido, con adscripción a la Dirección de Educación Cívica, a partir del 16 de agosto de 2022 y hasta el 15 de febrero de 2023.

Segundo. Se instruye al titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, para que dentro de los siguientes cinco días hábiles a la emisión del presente acuerdo, informe a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, la aprobación de la renovación de la encargaduría de despacho.

Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique por oficio la renovación del encargo de despacho a la persona designada y expida el nombramiento respectivo.

Cuarto. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes, y publíquese en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Está a su consideración el presente proyecto de acuerdo. En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito a la secretario técnica proceda a tomar la votación a las consejeras integrantes de la comisión.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: En votación nominal pregunto a las consejeras electorales, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración. ¿Licenciada Zoad Jeanine García González?

Consejera electoral integrante de la comisión Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: El acuerdo es aprobado por unanimidad.

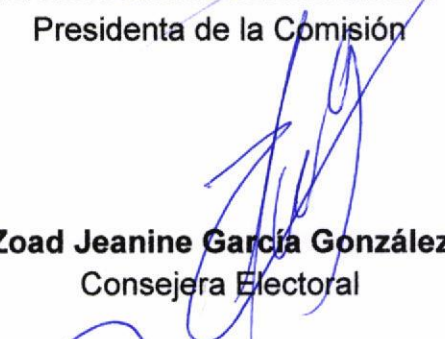
Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. Frenando, creo que nuevamente el micrófono está cerrado.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Gracias. El siguiente punto del orden, es asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario. En asuntos generales, ¿Consejera, no sé si tengas algún punto a tratar? De no ser el caso y al ya no tener ningún asunto que tratar y en virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su presencia en esta sesión, y siendo las once horas con veintidos minutos, del 13 de julio del 2022, se da por concluida la presente sesión, que tengan buen día.



Brenda Judith Serafín Morfín
Presidenta de la Comisión



Zoad Jeanine García González
Consejera Electoral



Fernando Pérez Núñez
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **13 de julio de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=MubVICv6amE> -----